

ANEXO I
VICEGERENCIA DE ECONOMÍA Y RECURSOS MATERIALES
SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y TESORERÍA

CÓDIGO DEL PUESTO 7015241
 DENOMINACIÓN DEL PUESTO Jefe/a de Sección
 NIVEL C.D. 24
 COMPL. ESPECÍFICO ANUAL..... 15.755,52 €
 JORNADA..... Mañana y dos tardes (M2)
 SUBGRUPO ADSC. A1/A2
 CUERPO/ESCALAEscala Técnica Superior de Administración de la UAM/
 Escala Gestión Administrativa de la UAM /
 Ex11

FUNCIONES JEFE/A DE SECCIÓN:

- Colaboración con los órganos superiores en la programación de actividades y definición de objetivos, así como en su ejecución y seguimiento.
- Diseñar y definir los objetivos y criterios de actuación de la Sección. Dirección, tramitación, impulso y supervisión de los procedimientos administrativos competencia de la Sección.
- Dirección de los medios humanos y técnicos a los efectos de coordinar, planificar y programar las tareas de la unidad para la consecución de los objetivos fijados.
- Cualquier otra tarea de carácter administrativo afín a la categoría del puesto y semejantes a las anteriormente descritas que pueda serle encomendada por razón de las competencias que tiene asignadas la Unidad.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO:

- Gestión contable de tributos.
- Elaboración y presentación de los modelos mensuales de liquidación de tributos (IVA, IRPF y otros).
- Pago de impuestos.
- Gestión de tesorería.
- Colaborar en trabajos de auditoría y fiscalización en materia de impuestos.

MÉRITOS ESPECÍFICOS

	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Experiencia en la gestión contable y la liquidación de tributos	8
Experiencia en la gestión de la tesorería general de la Universidad	3
Experiencia en procesos de la aplicación informática UNIVERSITAS XXI Económico- Módulo Fiscal	2
Experiencia en colaborar en trabajos de auditoría y fiscalización en materia de impuestos	2

CURSOS

	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Gestión del IVA	4
Gestión del IRPF	4
UNIVERSITAS XXI Económico (Módulo Fiscal)	3
UNIVERSITAS XXI Económico (Justificantes de gasto y documentos contables)	3
Dirección de equipos de trabajo	1